

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S @Carlos Mario Ubedo Valderrama		
NIT:	811007864-0	11396780	TELEFONO: 2662700 - 3147014238 3133954152
CONTRANTANTE:	Maria Eucenia Giroldo cordona		
NIT.	43.700.216	TELEFONO	321 7260973
DIRECCION:	call 6 88c # 66A-15	EMAIL:	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio		

CONVENIO

Nit.

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 52U 099	MODELO: 2012	MARCA NISSON	16		
DURACIÓN	No INTERNO 134	CLASE: Busefa	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 22	MES 01	AÑO 2022		
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINA	DIA 24	MES 01	AÑO 2022		
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT		
		VALOR REST	FECHA PAGO	DIA MES AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA		
	DESTINO			HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	San Jerónimo - Sopetron - Santoña Antioquia				
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
	NOMBRE	CC	TELEFONO			
	Maria Eucenia Giroldo C.	43.700.216	321 7260973			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____						
C. 11 396 780	TRANSPORTADOR	CC. 43.700.216	CONTRATANTE			



the *Journal of the Royal Society of Medicine* (1962, 55, 101-102) and the *Journal of Clinical Pathology* (1962, 16, 211-212).

MEDELLÍN

CLUSTER TURÍSTICO DE MÉJICO
FERIAS Y CONVENCIONES*

CÚMPLER HABEMUS CONTRATOS RESPONSABLES			
CÚMPLER HABEMUS CONTRATOS RESPONSABLES			
CÚMPLER HABEMUS CONTRATOS RESPONSABLES			
NOMBRE	CEDEULA	T. IDENTIDAD	REGISTRO
Camilo Figueroa	101013233		
Wendy Bonilla	12101889		
Jaime Cardona	1030581498		
Edwards Rivero	15031635		
Ivuman Brano	1615119		
Gerson Garcia	1128414141		
Carlos Rivero	31294385		



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-DIC-1968**

GUATAPE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-DIC-1986 SAN RAFAEL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00032801-F-0043700216-20080729

0001568094A 1

2100009733

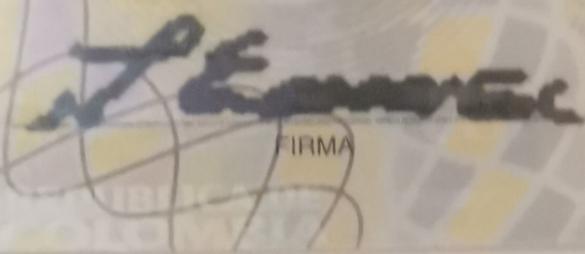
REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.700.216**
GIRALDO CARDONA

APELLIDOS
MARIA EUCARIS

NOMBRES


FIRMA

